



## INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Aprobado según Resolución No. 00831 del 29 de Abril de 2022

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

Jornadas: Mañana, Tarde y Noche

### CIRCULAR No. 032

(Julio 28 de 2025)

**DE: RECTORÍA**

**PARA: DOCENTES, ADMINISTRATIVOS PADRES DE FAMILIA Y DIRECTIVOS-DOCENTES**

**ASUNTO: ACTIVIDADES de Julio 28 al 01 de Agosto de 2025**

Cordial saludo.

Con la intención de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Semibague No. No.1700-02535 del 21 de octubre de 2024, a través de la cual estableció el Cronograma Escolar año escolar 2024, para las Instituciones Educativas del municipio de Ibagué, a las Directrices para compensatorios de tiempo Vigencia 2025, direccionada por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, en la Circular No. 1700-063 del 5 de Febrero de 2025; y a las actividades proyectadas en el CRONOGRAMA INSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2025; se hace la debida publicidad de las Actividades programadas desde los Directivos Docentes de la I. E. Fe y Alegría, para la Semana escolar, comprendida de Julio 28 al 01 de Agosto de 2025, para su oportuno conocimiento y ejecución, las cuales quedaron así:

<b>PERIODO 2</b> <b>SEMANA 11</b> <b>JULIO</b> <b>LUNES</b> <b>28</b>	<b><u>JORNADA MAÑANA:</u></b> (Normalidad Académica) 07:00 a.m. SALIDA PEDAGÓGICA TÉCNICA CONTENIDOS DIGITALES. Grado 10-1. y estudiantes de TÉCNICA AMBIENTAL. <b><u>Acompañan:</u></b> Doc Sebastián Pedroza, instructores SENA de Contenidos digitales y ambiental 07:00 a.m. Selección juvenil y pre juvenil participan en Intercolegiados. Doc Arbey Plaza  <b><u>JORNADA TARDE:</u></b> (Normalidad Académica) 1:10 p.m. Acto cívico de conmemoración del día de la independencia  <b><u>JORNADA NOCTURNA:</u></b> (Normalidad Académica)
<b>MARTES</b> <b>29</b>	<b><u>JORNADA MAÑANA:</u></b> (Normalidad Académica)  <b><u>JORNADA TARDE:</u></b> (Normalidad Académica) 12:15 a 1:45 p.m. TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES sobre estrategias para mejorar la atención en los estudiantes. Dirige orientadora escolar. 2:00 pm. Ingreso de los estudiantes  <b><u>JORNADA NOCTURNA:</u></b> (Normalidad Académica)
<b>MIÉRCOLES</b> <b>30</b>	<b><u>JORNADA MAÑANA:</u></b> (Normalidad Académica) 2a Plan Lector. Lectura y actividad con estudiantes. Área de Castellano 5a 6a hora. Taller estudiantes de 9º. y 10º. Word visión. "Caminos de paz" 09:00 a.m. COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR.  <b><u>JORNADA TARDE:</u></b> (Normalidad Académica)  <b><u>JORNADA NOCTURNA:</u></b> (Normalidad Académica)

Ciudadela Simón Bolívar, primera etapa. Mza 32, casa 1, Ibagué. Tolima.

Página WEB: <https://feyalegria.colegiosonline.com/>

Correo electrónico: [iefaibague@gmail.com](mailto:iefaibague@gmail.com)

Teléfono: 6082671194.



## INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Aprobado según Resolución No. 00831 del 29 de Abril de 2022

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

Jornadas: Mañana, Tarde y Noche

JUEVES 31	<p><b><u>JORNADA MAÑANA:</u></b> (Normalidad Académica)</p> <p><b><u>JORNADA TARDE:</u></b> (Normalidad Académica) 3:40 p.m. Jornada de <b>CENTROS DE INTERÉS</b>. Acompaña docente tutora PTA Paola González.</p> <p><b><u>JORNADA NOCTURNA:</u></b> (Normalidad Académica)</p>
<b>AGOSTO</b> VIERNES 01	<p><b><u>JORNADA MAÑANA:</u></b> (Normalidad Académica)</p> <p><b><u>JORNADA TARDE:</u></b> (Normalidad Académica)</p> <p><b><u>JORNADA NOCTURNA:</u></b> (Normalidad Académica)</p>

**Nota:**

1. A todos los Funcionarios de la Institución Educativa Técnica Fe y Alegría, no olvidar el **CUMPLIMIENTO Y ENTREGA DE DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y ACTUALIZACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN EL SIGEP II**, antes del 31 de Julio de 2025. Véase Circular Semibague No. 1700-00225 de abril 09 de 2025. -Véase Circular-.

**NOTA:** Para dar cumplimiento al direccionamiento dado a través de la Circular Semibague No. 00225 de abril 09 de 2025, el **PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO-DOCENTE**, deben allegar a la coordinación respectiva, a más tardar el **MIÉRCOLES 30 de Julio. LA EVIDENCIA DEL RADICADO EN EL SAC DE LA SEMIBAGUE, DE LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS A DICIEMBRE 31 DE 2024**, para ser remitida en forma grupal el Cumplimiento de dicha Obligación, a la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué.

2. Dando cumplimiento con lo dispuesto en la Circular Semibague No. 1700- 003223 de Mayo 27 de 2025., quienes requieran asistir a **CITAS MÉDICAS**, deben informar con al menos con UN (1) día de antelación la fecha y hora programada, adjuntando el respectivo soporte, con la intención de facilitar una gestión eficiente del recurso humano sin afectar la atención educativa y garantizar el acceso oportuno a servicios de Salud por parte de nuestros servidores públicos. **-Véase Circular-**

Fraternalmente,

-Original Firmado-  
JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO  
Rector

Ciudadela Simón Bolívar, primera etapa. Mza 32, casa 1, Ibagué. Tolima.

Página WEB: <https://feyalegria.colegiosonline.com/>

Correo electrónico: [iefaibague@gmail.com](mailto:iefaibague@gmail.com)

Teléfono: 6082671194.